

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente, me dirijo a la plenaria de la Junta Municipal con el fin de solicitar al presidente de la JME y al Ejecutivo, nota de por medio, que se pueda convocar a reunión con las instituciones beneficiarias del uso en comodato de las tierras recuperadas del Barrio Villa Candida, para presentar el proyecto del paseo costero en dicho barrio.

El pedido obedece a la necesidad expresada por los pobladores del barrio y los usuarios ocasionales de la Costanera Augusto Roa Bastos, de conectar con un paseo peatonal el puente sobre la calle Curupayty con las sendas peatonales y de bicicletas a la altura de la calle Abraham Sarquis aproximadamente.

Sin otro particular, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta.

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. KEIJI ISHIBASHI
Concejal Municipal

Secunda: ABOG. ZULMA MEMMENL